



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 11 de mayo de 2011

Expedientes N° 8.239/05 – 8.240/05  
8.241/05 – 8.242/05

RESCD-EXA: N° 284/2011

VISTO: 1a RESD-EXA N° 112 /2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se otorgó las prórrogas de designación en los cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/02/11, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso regular, lo que ocurra primero a los docentes: MENDEZ, Nilda Graciela; POJASI, Julio César; PUCA, Silvana Mercedes del M.; SANGARI, Antonio Noe y VELASQUES, Mirta Norma; COLODRO, Rosana Mabel; GARZON, Jorge Eduardo; TARIFA, Gloria Elsa y VELASQUES, Mirta Norma; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27 de abril del cte. año, resolvió homologar, por unanimidad, la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

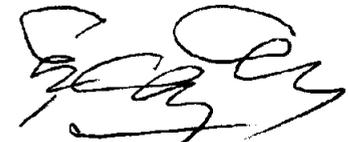
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 112/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se otorgó las prórrogas de designación en los cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/02/11, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso regular, lo que ocurra primero a los docentes: MENDEZ, Nilda Graciela; POJASI, Julio César; PUCA, Silvana Mercedes del M.; SANGARI, Antonio Noe y VELASQUES, Mirta Norma; COLODRO, Rosana Mabel; GARZON, Jorge Eduardo; TARIFA, Gloria Elsa y VELASQUES, Mirta Norma.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
M<sup>ra</sup> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa